

LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus al mes 1'50 Ptas.
Fuera trimestre 5'—
Extranjero y Ultramar trimestre, 9'—
Número suelto, 0'10

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belen.

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION

Calle San Ignacio 2

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, Imprenta

AÑO XXIX

REUS.—Miércoles 3 de Diciembre de 1902

NÚMERO 272

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal

del BANCO DE ESPAÑA

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGO

PÍDASE EN LAS PRINCIPALES BOTILLERIAS, COLMADOS, CONFITERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

El mejor ANÍS conocido el más selecto licor de mesa

GRAN ANÍS DEL TITI

Únicos fabricantes: Díaz Gayen Hermanos y C.ª S. en C.

Málaga

Pídase en los principales establecimientos y cafés

Especial por su aroma y propiedades estomacales. FINURA SELECTA Y DELICADA.

DENTADURAS ARTIFICIALES.

Las que se construyen por un nuevo sistema en el laboratorio del cirujano dentista J. SIS QUELLAS son las únicas que por su perfección, permiten garantizar su buen funcionamiento.

CALLE GALERA, 9, 1. REUS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. Días festivos de 9 a 1.

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, NUM. 4, 1.º

esquina Caspe) junto a los teatros Fvols y Novedades y participarles a la par qu OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NUM. 2. PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde.

SECCION POLITICA

A PLAZO FIJO

Imaginate por un momento, lector pío, que a derecha e izquierda de la morada que habitas existen dos almacenes de ultramarinos, capaces por igual de proveerse del indispensable garbanzo y superfina de adyacentes. Si fueres buen pagador, el interés de los dos tenderos será el tenerte por parroquiano. Si cada uno de ellos no lograra el monopolio de tu consumo, la mejor solución para ambos sería la de venir a una transacción en cuya virtud conviniesen en ser cada cual tu proveedor en días, meses, años ó lustros alternos. De esta suerte, a no atender sino al provecho del que vende, se establecería entre los almacenistas el turno pacífico de los comestibles

Pero ¡ay de tí si consentes en que esa costumbre adquiere carácter de derecho y te obligas, por un contrato más ó menos solemne, a respetar la regularidad de ese turno! Cada tendero te tomará, durante el plazo de su privilegio, como materia explotable. Estarás adscrito al almacén, co-

mo el siervo a la gleba. Perdido entre tus proveedores el estímulo de la competencia, atenderán a su ganancia antes que a tu servicio. Comerás bahíes por garbanzos; con nombre y pretexto ee vino, te darán hiel y vinagre, como al Cristo. Tu criada guisará con aceite de colza. Te dejarás en tu pan los dientes que tuvieres. En vez del sabroso y nutritivo bacalao; te propinarán tablas en salmuera. Todo lo cual no impedirá que tu cuenta suba como político resellado, y que el perder el estómago te cueste entrambos ojos de la cara. Poi ahora que seau Sagasta y Silvela los dos estimables almacenistas y el país el desventurado consumidor. Y lo comprenderás todo. Comprenderás los ministerios desatentados, los programas incumplidos, las crisis increíbles, la burla sistemática de la opinión. Comprenderás el compadrazgo, la complicitad mal encubierta con leves apariencias de oposición. Comprenderás de qué suerte, buscando la estabilidad de los gobiernos, se encuentra su detestabilidad. Porque ¿qué interés tienen esos dos tenderos en servir bien? ¿Qué ganarán con hacerse daño? No es evidente que, antes al contrario, consiste el interés de cada uno en consentir los excesos del opuesto, para hallar en ellos la ulterior justificación de los propios?

Almas hay en las cuales basta el imperativo de la conciencia a garantizar el cumplimiento del deber. Tratándose del vulgo, del *servum pecus* de la moralidad, el bien obrar ha menester de otros estímulos. Es necesario que el agente encuentre en la rectitud su provecho. La fatalidad de los plazos suprime este móvil de la conducta de tenderos y dinásticos. Asegurado en su posesión, un gobierno no tiene interés alguno en hacer en aras del servicio público sacrificios que no han de retrasar una hora el término de su desahucio. Conocido el plazo de su ostracismo, la opinión no tiene para qué esforzarse en campañas que no han de anticipar un minuto la suspirada vuelta al Capitolio. En cambio el que manda se siente aguijoneado a extremar la explotación, como arrendatario a corto plazo que esquilma la tierra de que ha de verse desposeído. Cada partido dinástico quisiera llevarse en el bolsillo todo lo que resta de España. Al caer cada una de estas situaciones, diríase que aquí no iban a quedar ni los clavos.

Tales son los naturales é indeclinables efectos de aquel famoso turno a plazo, ideal político de la regencia, perturbado en su curso normal por circunstancias imprevistas, pero que reaparece ahora bajo la forma y disfraz de fijeza y estabilidad política. No puede ser ello de otro modo. La determinación fatal de los plazos se halla implicada en la manera como aquí se politiquea. Mientras la política fué una obra desinteresada, realizada en servicio del país y por amor a las ideas, no era necesario ni habría sido posible predecir con entera certidumbre la fecha de los cambios que pudieran acaecer en la gobernación del Estado, los cuales eran efecto de los varios accidentes de la lucha de los partidos. Convertido el país en merienda de legales, la vida pública en un medio de ganarse la privada, la gobernación del Estado en un sistema de explotación previsor é inteligente, esa incertidumbre es altamente perniciosa. La formalidad es la primera condición de los contratos. La estabilidad, la fijeza son el alma de toda

transacción. No hay posibilidad de comercio sin cierta seguridad del porvenir.

Vaya un ejemplo. Sea un Silvelista atormentado por la patrona, perseguido por el casero, hostigado por el sastre, martirizado por la impaciencia del tendero de ultramarinos. ¿Qué va a contestar ese pobre conservador a los requerimientos de sus acreedores? ¿Les dirá que aguarden a que vengan los suyos? ¿Podrá comunicarles la ardorosa esperanza que despierta en su alma la conjunción con Maura y el apercibimiento de Silvela al moribundo sagastismo? Tomarán eso sus ingleses por dinero contante? De temer es que, llenos de escepticismo, amarguen la existencia del misero deudor. En vez de que, si éste pudiera autorizadamente decirles: "Vuelvan ustedes, verbigracia, el 15 de abril próximo y saldaremos esas cuentecitas", el conflicto quedaría resuelto a satisfacción de todos.

He aquí por qué vemos con júbilo reaparecer aquella cómoda teoría de los gobiernos a plazo que constituye al libre discernimiento la fatalidad cronológica, erige al calendario en árbitro del Estado y permite vaticinar los cambios políticos con la propia exactitud con que se predicen los equívocos. No es bien que el poder esté desvinculado aquí donde todo se halla ya sujeto a monopolio. La equidad recomienda partirnos por igual entre las dos empresas arrendatarias de la felicidad pública que dirigen Sagasta y Silvela. En cuanto al país, no es extraño que no tenga vela en este entierro, no siendo costumbre que nadie la lleve en el suyo.

ALFREDO CALDERÓN.

CARTAS DE PARIS

La higiene en las escuelas

El ministro de instrucción pública monsieur Chaumié, acaba de extender una circular a todos los establecimientos públicos de enseñanza ordenando una serie de medidas higiénicas: barrido, lavado de las paredes, desinfección, etc.

Respecto a la desinfección contiene esta

circular unas disposiciones enteramente nuevas.

“Los escolares, dice la instrucción de M. Chaumié—tienen la costumbre de llevarse a la boca, los lápices, mangos de pluma, limpiar con saliva sus pizarras ó hasta algunas veces, pasar directamente por ellas la lengua. Debénesles prohibir severamente semejantes prácticas, siempre sucias y con frecuencia peligrosas pizarras, lápices y mangos de pluma, siempre y en todo caso, deben ser individuales y personales para cada alumno.

Sométanse á una eficaz desinfección los libros que hayan pertenecido á tuberculosos, como asimismo todos aquellos que hubieren pertenecido á discípulos atacados de enfermedades contagiosas.

Práctica muy recomendable sería someter cada año, en la época de las vacaciones y durante cierto número de días, los depósitos de libros á la desinfección por el formol....

En el refectorio no debe haber ningún depósito abierto, de agua potable. Importa que todos estén cubiertos de manera que no puede penetrar el polvo.

Las tapas ó ciertos se lavarán con agua hirviendo, después de cada comida.

Jamás se dará á los colegiales leche sin haberla sometido previamente á la ebullición.

Había un lavabo anejo á cada refectorio, instalado en sala especial y en el cual los colegiales se lavaban las manos antes de sentarse á la mesa.

Unicamente se reunirán en un dormitorio común á los niños pequeños, por ser así más fácil vigilarlos constantemente. No obstante el lavabo debe estar separado del dormitorio y estar calentado.

Contrariamente se evitará reunir en un dormitorio á los alumnos de doce á trece años; pasada dicha edad cada colegial tendrá su cuarto y en este debe haber un lavabo que permita los cuidados más completos é íntimos del tocador.

A falta de esta organización es preciso por lo menos instalar el lavabo de tal modo que puedan los alumnos aislarse para las intimidades del tocador.

Debense exigir de los colegiales, y vigilar minuciosamente su ejecución todos los cuidados de limpieza y tocador, cuya importancia es capital para la conservación de la salud. No solamente hay que velar atentamente á la limpieza de la cara, dientes, manos y piés, sino también á que se efectúe cuidadosamente cada día el tocador íntimo en los colegios de internos y particularmente, en los niños.

Se recomienda el uso frecuente de los baños y sobre todo el de los baños duchas muy especialmente.

Los dormitorios comunes para los niños pequeños y las habitaciones individuales para los mayores y adolescentes, tendrán el suelo entarimado sin encerar, el que se limpiará con un lampazo, ó bien se barrerá empleando aserrín humedecido. Las paredes estarán pintadas al óleo, á fin de que puedan lavarse. Se prohibirá sacudir el polvo de las paredes y muebles.

No se pondrán esteras ni alfombras de paso pero al pié de cada cama, se permitirá una alfombrilla. No habrá cortinas en la cama, y en las ventanas se colocarán cortinillas que puedan quitarse fácilmente y lavarse con frecuencia.

Los excusados estarán contruidos, instalados y conservados de manera que los colegios puedan utilizarlos cómodamente sin repugnancia. Cuando se hallan sucios, los alumnos sienten repulsión en acudir lo cual origina desórdenes funcionales del intestino y el estómago, causa frecuente debilidad del organismo.

Es, pues, uno de los factores más importantes de la conservación de la salud, la buena instalación y conservación de los excusados, así es que importa no descuidar nada de cuanto pueda asegurar su perfecta salubridad.

(P. Nouvelles).

París, Noviembre de 1902.

Crónica local

El domingo (1) último tuvo lugar en el Salón de actos del Centro de Lectura una agradable velada en la cual cosecharon sinceros y entusiastas aplausos, por sus notables trabajos, el Dr. Muriente imitador y competidor de Onofroff, practicó interesantes experimentos de autosugestión y adivinación del pensamiento. El barítono señor Balselli, que cantó con gusto y afinación variados y escogidos trozos de óperas y alguna canción. La señorita Nemina que se hizo aplaudir por su selecto trabajo y los demás que secundaron perfectamente.

La distinguida y numerosa concurrencia salió en extremo complacida.

Es probable á juzgar por los deseos de conciliación que reinan que muy pronto quede solucionada la huelga de carpinteros, que actualmente existe en nuestra ciudad.

De todas veras lo deseamos.

Anteayer falleció don E. Casamayor y Casamayor. Era el finado persona muy apreciable por la integridad de su carácter. Su entierro se verificará hoy á las nueve menos cuarto, saliendo de la casa mortuoria, arrabal de Santa Ana, para dirigirse á la iglesia y de allí á la puerta del Rosario en donde se despedirá el duelo.

Seguidamente se celebrarán los funerales; al finalizar los mismos una regular orquesta tocará la misa del célebre Slava.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 937.94 pesetas.

Variable en extremo fué el día de ayer. Por la mañana densos nubarrones, cubrieron el espacio y haciéndose sentir regular frío. Al atardecer desaparecieron, luciendo el firmamento tachonado de estrellas.

Ayer mañana, con motivo de cuestiones personales, se propinaron dos sujetos unos cuantos golpes. Separados los contendientes por amigos y conocidos, la cosa no pasó á mayores.

Según noticias que nos han facilitado, en la Fabril Algodonera, ha ocurrido un desagradable percance á un niño de los que trabajaban en dicha fábrica.

Por carecer de detalles, no podemos ser más extensos.

De nuestro estimado amigo y distinguido colaborador doctor Emilio Saborit, de Barcelona, hemos recibido un extenso y razonado artículo crítico sobre el interesante ó notable discurso leído por el preclaro reusense doctor José Codina y Castellví, en el acto de recepción en la Real Academia de Medicina de Madrid.

Por exceso de original, nos vemos obligados á aplazar su publicación hasta una de nuestras próximas ediciones.

Si se reúne mayoría de señores concejales, celebrará hoy sesión de primera convocatoria, nuestra Excm. Corporación Municipal.

Casi toda la prensa española ha dedicado en estos últimos días un sentido recuerdo á don Francisco Pi y Margall.

El Nuevo Régimen llegado hoy á Reus, publica el retrato del señor Pi, hermosos artículos, facsímiles de los recibos firmados por los que le siguieron en el ministerio de la Gobernación, que recibieron de aquel honrado republicano intacta la cantidad destinada á gastos secretos y el programa federal del 24 de Junio de 1894 firmado por el jefe de los federales.

Por referirse á la compañía que próximamente debutará en el Teatro Fortuny, copiamos de un colega de Tarragona lo siguiente:

“Esta noche, función del sexto martes clásico, se pondrá en escena en el Teatro Principal el hermoso drama en tres actos y en verso “García del Castañar, ó del Rey abajo ninguno”, preciosa joya de nuestro teatro clásico en cuya interpretación tanto se distinguen la eminente primera actriz doña Amparo Guillen y el inteligente primer actor don Jaime Rivelles. Terminará la velada con el chistoso juguete cómico

(1) Retirado ya compuesto de nuestra anterior edición.

“Sin comerlo ni beberlo”, original de don Idefonso Antonio Bermejo.

Leemos en un colega de la vecina capital:

Anteayer empezó el servicio de paquetes postales para Canarias y Baleares. Las horas de admisión y entrega de los mismos en la principal de correos son de 9 á 11.30 y de 15 á las 18. Como este nuevo servicio dará mayor trabajo y con el fin de que el ambulante que sale de esta para Reus á las 12 tenga tiempo para hacerse cargo de la expedición, se cerrará el despacho de admisión de certificados á las 11.30 en lugar de las 11.45 como en la actualidad se verifica.

Hemos recibido el primer número del acreditado semanario *Vida Nueva* que ve la luz pública en Madrid y que contiene el siguiente sumario:

A los trabajadores, por León Tolstoi; Sonetos, por Miguel de Unamuno; Fragmento sobre un estudio del castellano, por Salvador Rueda; Glosas, por José Ortega; Un retrato, por Pedro de Répide; De teatros, por Bernardo G. de Candamo; Sienkiewicz en Madrid, por Timón de Atenas; el patio azul, por Santiago Rusiñol; La Picota, por Ramón de Godoy y otros originales de distinguidos escritores.

El primor femenino.—Hemos recibido algunas entregas de esta importantísima publicación, que con especial acierto dirige en Barcelona don Antonio Riudor. Consagrada á las bellas labores femeniles y especialmente al bordado, encaje y á la educación estética de la mujer, realiza de un modo brillante su propósito, publicando, además del texto dedicado á la explicación de toda clase de labores é ilustración de la mujer bajo todos sus aspectos, láminas en colores, dibujos en negro, un álbum de letras y dibujos; figurines de alta novedad y todo lo que, en una palabra, tiene alguna utilidad para la satisfacción de las necesidades del bello sexo y para adorno é ilustración.

Lo mejor para hacer brotar el cabello y evitar su caída “Es Vegetal Azgar”.

Las personas á quienes interese gestionar algun asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salyadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.ª

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar al resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

INTERESANTÍSIMO

Atlas geográfico de España

por M. Escuder Bartoli
en la librería de Juan Gran Gené (Fleca).

Gran Bazar La Alianza

Precios sin competencia en toda clase de géneros de quincalla, juguetes, bisutería, perfumería, cestería, maletas y artículos de piel.

Especialidad en paraguas y grandes novedades en objetos de fantasía ó adorno.

Acaba de recibirse un elegante surtido en géneros de fantasía, figuras, bustos y espejos modernistas.

Precio fijo.—Entrada libre.—Ventas al contado.

LA ALIANZA

Plaza de la Constitución, esquina Mariano Fortuny, (Monterols) N.º 1—REUS.

En esta Imprenta se venden ejemplares de las disposiciones de la ley sobre trabajo de mujeres y niños, propios para fijar en los establecimientos industriales y de comercio conforme preceptua el art. 17 de la misma.

INFORMACION provincial y general

Se ha leído en el Senado un proyecto de ley concediendo derecho á jubilación á los médicos y farmacéuticos de los Municipios, señalando pensión á las viudas y orfandad á los hijos.

Las jubilaciones no se concederán hasta después de cumplir los interesados sesenta y cinco años de edad. Se establece una escala con arreglo á períodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicio en propiedad, correspondiéndoles cincuenta, sesenta, setenta y ochenta céntimos de sueldo regulador.

Para conseguir estos derechos es necesario inscribirse en un Montepío que se creara.

Los fondos para el pago de jubilaciones y pensiones se obtendrán del descuento del 5 por 100 de los subsidios de los facultativos, de los sueldos de los que sirven voluntariamente y del importe de un sello que llevarán los certificados de defunción.

Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en el 75 por 100 de la jubilación.

Las jubilaciones no podrán exceder de 2,500 pesetas anuales.

Se cree una Junta central para concederlas y administrarlás.

El río Francolí ha tenido una avenida, llenándose el domingo todo su cauce.

Leemos en un periódico de Lérida:

“Los dependientes de comercio de esta ciudad, tratan de constituirse en Sociedad de resistencia, y el efecto para las 4 y media de esta tarde, han convocado una reunión preparatoria, quedará lugar en uno de los salones de la *Juventud republicana*.

Se nos ruega hagamos constar; se den por inventados todos los que por olvido involuntario no lo hayan sido particularmente..

Del jueves al viernes son esperados los vapores “Pascuale P.” y “Fedelta”, con cargamento de trigo. Sábese que el primero pasó por Cavak el día 26 y el segundo el 27.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Francisco Javier.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Bárbara.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1902
NACIMIENTOS

Manuel Anglés Guinart.—José María Anguera Laporta.—Rosa Carnicé Grau.—Juan Solé Freixa.

MATRIMONIOS

Ninguno.
DEFUNCIONES
J. Enrique Casamayor, 63 años, Arrabal Santa Ana, 34.—Juan Ollé Carbonell, 51 años, Roselló, 4.

SECCION COMERCIAL

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones entradas el día 1
De Marsella y Barcelona, vapor Cabo Trafalgar, con efectos, consignado á don Mariano Pérez.

Despachadas
Para San Carlos, laud Teresa, en lastre.
Para Bilbao, vapor Cabo Trafalgar, con efectos.

ANUNCIOS PARTICULARES

Academia Banda Municipal.—Salón de baile

A fin de complacer á los concurrentes, de hoy en adelante se celebrará en este Salón, baile tarde y noche todos los domingos y varios días festivos.
Los bailables seguirán corriendo á cargo de dicha Banda.

DINERO

Se presta al 5 por 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

EMPRESA HIDROFORICA DE REUS

Al objeto de atender á los trabajos para la conservación de minados y construcción de nuevos, compra y cambio de cañerías y demás anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º de los Estatutos y 39, párrafo 5.º del reglamento vigente, la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 del corriente mes y año acordó:

Reclamar de los socios un dividendo pasivo de 1.50 pesetas por acción, cantidad que deberán hacer efectiva los interesados en el domicilio del señor Tesorero don Pablo Abelló Boada, calle de Pi y Margall, (antes 1.ª del Rosario), núm. 4, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los días laborables, dentro el plazo de sesenta días, á contar desde el de la publicación por primera vez de esta anuncio; en la prevención de que todas cuantas acciones dejaren de satisfacer dicho pago en el término expresado quedarán á favor de la Sociedad, disminuyendo el número de las emitidas, y se entenderá que sus respectivos dueños renuncian á todo derecho sobre la totalidad de la acción ó acciones que en tal omisión incurran, conforme á lo prevenido en el art. 7.º de los Estatutos.

Lo que, para conocimiento y gobierno de los señores Accionistas, se publica el presente anuncio.

Reus 24 de Noviembre de 1902 — Por A. de la J. D.—El Secretario, *Francisco Benavent*.

La Fleca LIBRERIA, PAPELERIA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES y encuadernacion DE JUAN GRAUGENÉ

CALLE DE ALEUS, N.º 1

Gran surtido de cromos para felicitaciones. Los hay para Peluqueros, Barberos, Serenos, Vigilantes, Carteros, Panaderos, etcétera, etc.

LIBROS

Reformas Sociales.—Leyes sobre Accidentes, Contrato y Reglamentación del Trabajo, pesetas 2.50.

Almanaque de Bailly Bailliere ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, pesetas 1.50.

Últimas obras de Galdós, Zola y Julio Verne.

Obras nuevas de Ponson du Terrail á una peseta cada una.

"La Dama del guante negro."

"La leyenda de Fulmon."

"La Condesa de Así."

Obras de A. Dumas á 1 peseta cada una.

"Jaime el Desorejado."

"El Hijo Maldito."

"Los Médicos."

Calendari del Pagés per l' any 1903, publicat per lo Institut Agricol Catalá de Sant Isidro. Notablement augmentat, 50 cénims.

Almanaques, Calendarios americanos, Dietarios, copiadores de cartas y Libros rayados.

Se admiten suscripciones á toda clase de periódicos de Modas, Ilustraciones y Revistas.

Obras de Legislacion, Medicina, Cirugia y Farmacia. Y de artes y oficios.

Corresponsal exclusivo del *Diario del Comercio* de Barcelona y de *El Diluvio*.

PARAGUAS

Gran baratura, desde 6 reales.

Los hay de seda á precios baratísimos.

Tienda de aceite y jabón

para vender. En punto céntrico de esta ciudad y con numerosa clientela.

Para informes y detalles dirigirse á Francisco Pons calle San Lorenzo número 2, fábrica de jabón.

AVISO AL PÚBLICO

que yo, Esteban Grau, antiguo repartidor que por espacio de mas de treinta años he venido presentando las últimas novedades en libros, revistas, porfolios, modas y obras por suscripción; participo que desde hoy trabajaré por mi cuenta y serviré con toda puntualidad los encargos que se me confíen. Por tanto, espero de todos mis antiguos clientes me reservarán encargos y les quedaré sumamente agradecido.

Todos los encargos pueden dirigirse en la librería de

José Grau

Calle Mariano Fortuny (Monterols), 20

REUS.

¡OJO, COLECCIONISTAS!—Acabo de recibir un inmenso y variado surtido en targetas postales y de última novedad.

Cámara Agrícola de Reus y su comarca

ABONOS QUÍMICOS

La Cámara tiene á disposición de los señores socios, abonos químicos y sus primeras materias, para la próxima siembra, arbolado y viña.

Garantizada su pureza. Precios de coste. Reus 1.º Noviembre 1902.

AVISO

Con motivo de haber cambiado de repartidor el Centro de suscripciones conocido por *La Fleca*, de Juan Grau Gené, calle de Aleus número 1, pone en conocimiento de los señores suscriptores que si observan alguna irregularidad en el reparto de los cuadernos, se sirvan pasar aviso á dicha casa y les quedará muy agradecidos.

Máquina rectilínea

para hacer media y calcetines, se vende. Imformarán en la Plaza del Baluarte (garrofas) núm. 7, 1.º

Diversiones públicas

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA CÓMICO DRAMÁTICA

DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR

D JAIME RIVELLES

Personal de la Compañía

Actrices: Barberá, Antonia; Galván, Matilde; Guillén, Amparo; Ruiz Matilde; Sánchez, Elisa; Sánchez, Amalia; Terradas, Encarnación; Vinyals, Teresa; Villodas, Juana.—Actores: Arifio, Emilio; Comes, Francisco; Estrada, Antonio; G. de Leonardo, José; Plasencia, Miguel; Rivelles, Jaime; Ripoll, Manuel; Soler, Salvador; Sánchez, Vicente; Villar, Tomás.—Apuntadores: Vicente Barberá, Pedro Villasante.—Representante: José Trusil.—Contador: Juan Peris.—Guardarropa: Antonio Vidiella.—Peluquero: Rosendo Gullí.—Gasista: M. Gavarró.—Maquinista: Pedro Xifré.—Archivo: Sociedad de autores.

ABONO de 24 funciones dividido en 3 series de 8.

Precios por serie de 8 funciones

Proscenios de platea con 4 entradas 80 pesetas.—Palcos de id. con id. id. 60 id.—Sillón de id. con id. id. 9 id.—Proscenios de primer piso con 4 entradas 72 id.—Palcos de id. id. con id. id. 52 id.—Butaca de primer piso con entrada 8 id.—Proscenios de segundo con 4 entradas 48 id.—Palcos de id. id. con id. id. 26.—Luneta de id. id. con id. id. 7 id.—Entrada á localidad 5 id.—El impuesto del timbre a cargo de los señores abonados.

Quedan prorrogadas las invitaciones de la última temporada.

Debut el sábado día 6 del corriente.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS



D. Enrique Casamayor Casamayor

HA FALLECIDO!

Q. E. P. D.

Sus desconsolados primos don Emilio y doña Enriqueta, [albaceas testamentarios] y demás parientes,

al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir hoy miércoles, á las nueve menos cuarto, a la casa mortuoria, Arrabal Santa Ana 34, para acompañar el cadáver á la Iglesia de la Purísima Sangre, y de allí á la Puerta del Rosario donde se despedirá el duelo.

Seguidamente se celebrarán los FUNERALES para el eterno descanso del alma del finado, siendo la última misa á grande orquesta, quedando agradecida la familia, de las personas que concurran á dicho acto.

Reus 3 de Diciembre de 1902.

Sucursal

EN REUS

40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL

para trabajos artísticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal

60 TARRAGONA

Rambla S. Juan 41,

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

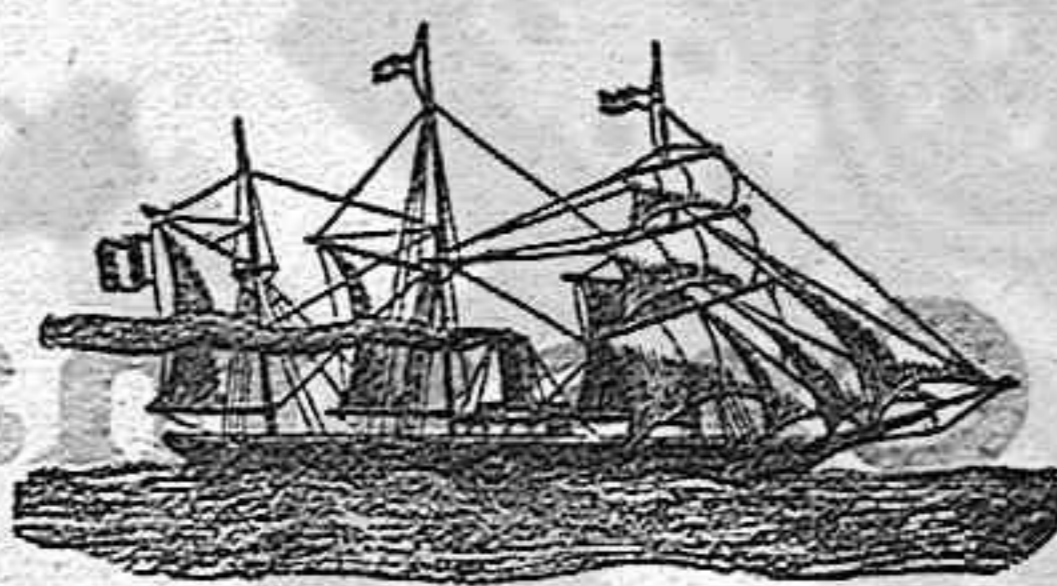
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VEGETAL AZGAR

Único producto que hace brotar el cabello y evita su caída.
De venta en Reus: Farmacia Serra y droguería de don Tomás Pñol (casa Coder).
Único representante en esta ciudad: don Francisco Balcells, Plaza Constitución. 16 peluquería.



SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

LINEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES entre las costas de España, Francia, Italia y Africa en el Mediterráneo y Portugal.

Único servicio directo para Niza

Salidas del Puerto de Tarragona todos los Sábados por los magníficos vapores.

HELVETIA, HISPANIA Y ALEMAGNA

El Sábado 6 Diciembre saldrá el vapor HELVETIA directamente para Génova, Liorna, Nápoles y Alger.

Se admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase en sus grandes y lujosos camarotes.
Se admite carga con conocimiento directo y trasbordo en Génova para Nápoles, Cagliari, Roma, Palermo, Messina, Cortá, Catania, Bari, Bayletta, Ancona, Venecia, Trieste, Fiume, Pireo, Patrasso, Constantinopla, Smirna, Siracusa, Salónica, Alejandría de Egipto, Constanta, Braila, Galatz, Odessa, Novorosisck, Malta, Ohje, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Calcutta, Madras, Colombo, Fremantle, Adelaide, Melbourne, Sidney, Singapore, Hong Kong, Batavia, Samarang, Soerabaya, Shanghai, Nagasaki, Hiogo Yokosuka, Baltimore, Boston, New York, New Orleans, San Francisco de California, Montreal, Quebec, Hamilton, Halifax, St. Louis, London City, Ottawa, Toronto etc., etc.—Valparaiso Callao, Guayaquil, y demás puertos del Pacífico, así como para Delagoabay, Natal, Durban, East-London, Port-Elisabeth, Capetown y demás puertos del Africa.
Se admite también carga con conocimiento directo y trasbordo en Argel para Bayonne, Bordeaux, Dunquerque, Auvers, Nantes, Saint-Nazaire, Brest y demás puertos del Norte y Oeste de Francia, Bélgica y Holanda.

PARA INFORMES Sra. Vda. de E. Terré Astò

FOBOLLEDO 17—TARRAGONA

PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE

Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12. Reus.

No sufriran de los sabañones (panallons) ni de grietas (grietas) los que usan la Pasta Rusa

CURA-CUTIS

DE VENTA; perfumerías, droguerías, comestibles.

REPRESENTANTE: Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.—Reus.

Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902
LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26

Llegadas á Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salida de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus

6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus á las 8'16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

" 13'00 " 13'55 id. mercancías(1)

" 17'46 " 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimodí.

Ferrocarril Económico

de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el

día 29 de Septiembre de 1902.

Salidas de Reus: 4'10, 10'00, 14'47, 18'25

Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'32, 19'40

Reus 20 de Septiembre de 1902.